

Martes 25 de mayo del 2021  
**VPDC-349-2021**

**Señor**  
**Renato Alvarado Rivera**  
**Ministro**  
**Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Estimado señor:

Tengo el agrado de saludarle para informarle que a partir del esfuerzo realizado por parte del **Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano**, como coordinador designado por el Presidente de la República en la agenda indígena, se está organizando un proceso de capacitación con el objetivo de dotar de herramientas a las personas funcionarias de los distintos entes que componen el Poder Ejecutivo, con la finalidad de asegurar un abordaje integral, respetuoso y garante de los derechos de los Pueblos Indígenas del país.

En ese sentido, me permito remitir una cordial invitación al curso “**La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de los Pueblos Indígenas y Tribales**”, impartido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), el cual se estará realizando durante la semana del **19 al 23 de julio** del presente año de manera **virtual**.

El mismo se llevará a cabo de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., y abordará distintas temáticas tales como el derecho a la propiedad comunal de los pueblos indígenas y tribales, el derecho de acceso a la justicia, reparaciones de la Corte IDH en materia de derechos de pueblos indígenas y tribales, buenas prácticas en materia cautelar y otros derechos de los pueblos indígenas y tribales. El objetivo general del curso es difundir la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre pueblos indígenas y tribales con el propósito de actualizar conocimientos y optimizar las capacidades de las personas en la materia.

El curso contará con el reconocimiento por parte del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General del Servicio Civil (DGSC). Asimismo, se otorgará un certificado de participación a quienes cumplan con la asistencia completa del curso.

Por tal motivo y tomando en consideración el trabajo que su institución realiza con los Pueblos Indígenas, se le ha otorgado **2** campo(s) para participar en dicho

curso. Le agradezco que para **el martes 01 de junio del 2021**, nos haga llegar el nombre de la(s) persona(s) designada(s), así como su dirección electrónica y número de teléfono a la dirección: [dialogociudadano@presidencia.go.cr](mailto:dialogociudadano@presidencia.go.cr), con copia a [diana.rucavado@presidencia.go.cr](mailto:diana.rucavado@presidencia.go.cr), con el objetivo de realizar las coordinaciones pertinentes.

Se adjunta información con los detalles. Posteriormente se estará remitiendo el programa del curso y el enlace de acceso al mismo.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta consideración y estima,

**Randall Otárola Madrigal**  
**Viceministro en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano**  
Ministerio de la Presidencia  
República de Costa Rica

DRR

CC. Archivo.